Municipalidad
de Bella Vista
Ruta VI - Km 45 - Bella Vista - Itapúa
Tel: (0767) 240 219 - (0985) 700 977
www.bellavista.gov.py - municipalidad@bella vista.gov.py -
Capital de la Yerba Mate

RESOLUCIÓN Nº 156/17.

POR LA CUAL LA JUNTA MUNICIPAL DE BELLA VISTA, ITAPUA, APRUEBA LA RESOLUCIÓN DE LA INTENDENCIA N°2769/2017 DE FECHA 12/05/2017 POR LA CUAL ADJUDICA EL PROCESO LPN N° 01-2017 "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS VIALES" ID 321.265 PARA LA MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA, ITAPUA, A FAVOR DE LAS EMPRESAS INPASA Y ORO VERDE INDUSTRIA Y COMERCIO.-

VISTO:

a) El Acta de Evaluación Nº C.E -04-2017 de fecha 11/05/2017 Licitación Pública Nacional Nº 01-2017 "Adquisición de Maquinarias Viales".-
b) Memorándum de la UOC Nº 31/17 de fecha 12/05/2017.-
c) La Resolución de la Intendencia Nº2769/17 de fecha 12/05/2017.-

CONSIDERANDO: El acuerdo de la Junta Municipal según consta en Acta Nº 41/17 de fecha 15 de Mayo del 2017, y por lo tanto,

LA JUNTA MUNICIPAL DE BELLA VISTA, ITAPUA, REUNIDA EN CONCEJO
R E S U E L V E:

Art. 1º) Aprobar la Resolución de la Intendencia Nº2769/17 de fecha 12/05/2017 en la cual adjudica el proceso LPN Nº 01-2017 "Adquisición de Maquinarias Viales" ID 321.265 para la Municipalidad de Bella Vista, Itapúa, a favor de las empresas INPASA y Oro Verde Industria y Comercio Sociedad Anónima.-

Art. 2º) Comuníquese a la Intendencia.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SIETE.

IDAD DE BELLA VISTA SECRETARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL Itapúa - Paraguay

.....
Johanna Natalia Armoa Sosa
Sec. Interina Junta Municipal

MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA - JUNTA MUNICIPAL PRESIDENCIA

.....
Lic. Magdalena Obregón
Pdta. Junta Municipal